Manual Dialogando BA para Fortalecer instituciones

Ministerio de Gobierno - Subsecretaría Reforma Política

Índice

•	Resumen Ejecutivo	Página 3
•	¿Cómo surgió el Dialogando BA?	
•	El valor agregado que ofrece utilizar el Dialogando BA	_
•	Organización	Página 5
	- Ciclo del Dialogando BA	Página 6
	- Etapa I	
	- Etapa II	Página 8
	- Etapa III	
	- Etapa IV	Página 10
•	Reseña de experiencias	Página 10
•	Recomendaciones	
•	El valor agregado que ofrece utilizar el Dialogando BA	Página 12
•	El uso del Dialogando BA para otras reformas	J
•	Anexo I – Cronograma de Trabajo	•
•	Anexo II – Checklist de Actividades	•

Resumen Ejecutivo

El dialogo es una de las maneras más efectivas para arribar a consensos y aceptar disensos en una sociedad democrática y de derecho. Esa fue la razón motivadora de actividad que proponemos mediante el presente Manual, el que recoge las experiencias adquiridas durante la gestión de dos proyectos particulares: Creación de un Código Electoral para la Ciudad de Buenos Aires y la Reforma de la Ley de Acceso a la Información Pública.

El presente documento aborda la instrumentalización necesaria de insumos y recursos para hacer de futuros "**Dialogando**" una útil herramienta, cuyos estandartes principales son la libertad de expresión y el intercambio democrático e inclusivo de opiniones.

"Dialogando BA permite manifestar los puntos de conflicto, encauzarlos y generar consenso": Esta máxima se verá reflejada y evidenciada a lo largo de todo el Manual, puesto que es el espíritu que inspira todo el arduo trabajo que demandó el presente proyecto

Los pilares en los que se basó el **Dialogando BA**, son el conocimiento, la participación y el consenso, todas expresiones de un diálogo democrático y plural.

Luego, el Manual avanza en cuestiones técnicas, pero que a su vez influyen notablemente en el contenido y los resultados de las reuniones, particularmente, la organización del evento en sus diversas etapas: a.- Lanzamiento del proyecto, b.- Mesas de diálogo, c.- Elaboración y presentación de informes, y d.- Acompañamiento en Legislatura.

Posteriormente, en la sección "Recomendaciones", se enumeran los factores clave que, a criterio de la Subsecretaría de Reforma Política y Electoral, influyeron en el éxito de **Dialogando BA** que son: a.- Planificación constante, b.- Diversidad y Pluralidad, y c.- Método abierto. A partir de ello, se explicitan las recomendaciones relevadas durante el proceso del "**Dialogando**".

Finalmente, el Manual recalca la importancia y utilidad de este proceso para otras reformas gubernamentales, expresando la colaboración de la Subsecretaría en futuros proyectos de gestión.

I. ¿Cómo surgió Dialogando BA?

Desde la Subsecretaría de Reforma Política, perteneciente al Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se determinó una agenda anual de trabajo donde se planificó desarrollar, entre otras acciones, dos propuestas legislativas. La primera encarada a la creación de un código electoral y la segunda a la actualización de la Ley 104 sobre acceso a la información pública. Para ello, se creó el "Dialogando BA", como una iniciativa abierta y horizontal para la construcción de políticas públicas de manera colaborativa. A través del diálogo plural, con sus respectivos consensos y disensos, se logró obtener insumos para elaborar las propuestas mencionadas. El objetivo fue fomentar la transparencia de procesos de debate, la participación ciudadana en los asuntos políticos y electorales, el libre acceso a la información pública, las políticas de gobierno abierto y el control institucional de la gestión del Gobierno de la Ciudad.

"Dialogando BA" permite manifestar los puntos de conflicto, encauzarlos y generar consenso.

Era importante que cada actividad reflejara valores de la Subsecretaría: "abierta, plural y participativa", es por eso que se buscó una metodología abierta, que permitiera reunir a todos los sectores implicados para dialogar, debatir y juntos compartir sus opiniones y necesidades. Se buscó que la misma también fuera flexible, permitiendo obtener la mayor cantidad de enfoques y puntos de vista, para lograr que los proyectos de ley presentados, cuenten con una mirada amplia que refleje a cada uno de los sectores involucrados aumentando la calidad institucional de los mismos. A su vez, al tratarse de una oportunidad participativa, es necesario ser abiertos en la comunicación en cuanto a que la deliberación es un insumo que debe ser tenido en cuenta en el proceso de toma de decisión, pero que no necesariamente lo determina. El proceso *DialogandoBA* constituye pues un espacio para calibrar lo más acertadamente las expectativas de los participantes. Si bien, los insumos generados no necesariamente determinan el contenido de las reformas, definitivamente ejercen una influencia importante.

En este marco, nace la iniciativa "DIALOGANDO BA para fortalecer instituciones" como un camino participativo de discusión, construcción de consensos e identificación

de disensos para una ciudad con políticas públicas más democráticas y transparentes. A tal fin, se desarrolló un modelo de trabajo basado en tres pilares: conocimiento, participación y consenso que, a través de varias mesas de diálogo, reunió a organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros de investigación y representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad y de otras jurisdicciones, para debatir los aspectos centrales de la creación de una institución electoral y la actualización de la norma de acceso a la información pública.

II. El valor agregado que ofrece utilizar el "Dialogando BA" a la hora de encarar procesos de reformas desde el Poder Ejecutivo:

El "Dialogando BA" fue creado para cumplir con los siguientes objetivos:

- ☑ Publicitar un debate para lograr la modificación/creación de una normativa, canalizando diversas opiniones.
- ✓ Incluír a la mayoría de los sectores involucrados/interesados.
- ☑ Dirimir disensos y generar consensos.
- ☑ Brindar transparencia a dicho proceso.
- ☑ Fortalecer la calidad institucional de las reformas y por ende la gestión pública.
- ☑ Calibrar las expectativas en cuanto a la participación y la influencia en la preparación de reformas.

"Dialogando" es una útil herramienta programática para abordar diferentes políticas públicas que necesiten tener el mayor consenso posible. Al ser flexible en su metodología, se puede ampliar a distintos organismos gubernamentales. La misma contribuye a eliminar ciertos temores al debate y a la escucha activa democrática; amplía la opción de soluciones al recibir nuevos aportes e ideas; brinda posible nueva información no relevada primariamente, la modalidad de Mesas de Diálogo genera que un tema controversial no trabe la discusión de otros; y, entre otras contribuciones, reconoce a otros actores y sus opiniones.

III. Organización

Para comenzar se hizo un trabajo de planificación que definiera una agenda integral del "Dialogando BA", comenzando con las posibles fechas de remisión

de los proyectos de ley a la Legislatura y a partir de allí definiendo los plazos de cada una de las etapas previas.

Una vez que la agenda estaba lista, se continuó con los tres pilares mencionados:



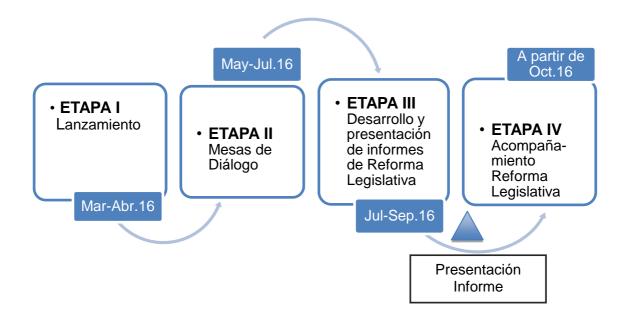
Conocimiento: Para que las mesas de diálogo fueran fructíferas, era esencial que los participantes estuvieran en tema de lo que se iba a tratar. Para ello se realizó un trabajo preliminar donde en el sitio web www.dialogandoba.com se publicó el material de consulta y bibliografía referencial. Asimismo contamos con la presencia de 22 expositores, especialistas en los temas tratados en cada una de las mesas de diálogo.

Participación: Resultaba imperioso contar con una pluralidad de participantes, es decir, actores de cada uno de los sectores sociales, institucionales y políticos relacionados e interesados en las materias.

Consenso: Para lograr esto se realizaron diversas mesas de diálogo donde los participantes debían llegar, a raíz de una serie de disparadores, a conclusiones que plasmaran la pluralidad de opiniones.

Ciclo 2016 de "Dialogando BA para fortalecer Instituciones": 4 Etapas

La iniciativa DIALOGANDO BA se estructura en las siguientes etapas:



☑ ETAPA 1: Lanzamiento

Período: Marzo/Abril 2016

El lanzamiento de **DIALOGANDO BA** fue por medio de un evento de carácter multisectorial. En la misma participaron organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros de investigación y representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad y otras jurisdicciones. El evento tuvo una



presentación general de los objetivos de la Subsecretaría de Reforma Política y de sus dos Direcciones Generales: Reforma Política y Electoral (DGRPOLyE) y Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la información (DGSOCAI). La modalidad de trabajo tuvo como objetivo promover el intercambio entre los

asistentes y sistematizar sus aportes a fin de mejorar la calidad de la discusión el día de la realización de cada mesa de diálogo. Este formato nos permitió confirmar, especificar y ampliar los puntos relevantes considerados clave, necesarios a fin de ser tratados en los proyectos posteriormente presentados. Para encausar dicho proceso de diálogo, a través de un formato de "feria" con diferentes estaciones. En cada una se propusieron temáticas originadas en el diagnóstico previo realizado por las áreas gubernamentales implicadas, para que luego fueran abordadas con mayor profundidad en las Mesas de Diálogo. La interacción de los participantes fue dinámica, recreativa y lúdica, generando aportes y nuevos disparadores que luego nutrirían las mesas de diálogo.



☑ ETAPA 2: Mesas de Diálogo

Período: Mayo/Julio 2016

En cada encuentro se invitó a participar a legisladores, expertos y especialistas seleccionados por representar diferentes posturas y sectores implicadas en las temáticas. Los mismos realizaban una presentación del tema que abría el espacio para el diálogo y el intercambio donde se pudieron expresar las demandas de la sociedad civi y las preocupaciones de los funcionarios públicos. Los encuentros permitieron ponerse en contacto con los actores claves no sólo para las iniciativas legislativas, sino para continuar con el desarrollo de otras líneas de trabajo. Se logró una participación activa en el debate de los temas

propuestos donde surgieron otros que enriquecieron la perspectiva inicial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre algunas cuestiones puntuales.

Cada Mesa de Diálogo fue programada de la siguiente manera:

- ✓ Recepción de los invitados: A cada se le asignaba un lugar estratégico y se le entregaba una carpeta con el calendario del "Dialogando BA", una breve reseña del tema tratar y la actividad correspondiente.
- ✓ Presentación de los expertos.
- ✓ Preguntas y respuestas de los participantes.
- ✓ Debate en las mesas conformada por los participantes, un moderador, y un tomador de notas.
- ✓ Conclusiones de cada mesa: Entre todos los participantes de cada una se escogía un representante para exponer las conclusiones de la actividad.
- ✓ Elaboración de una minuta. El equipo designado por las Direcciones, redactaba una minuta conforme a todo lo expuesto, la cual era publicada en el sitio web www.dialogandoba.com

Cabe destacar que cada encuentro tuvo una fuerte cobertura en redes sociales, llegándose a contar con 913 espectadores en periscope y 6147 visitas en nuestra cuenta de twitter: @DialogandoBA.





☑ ETAPA 3: Desarrollo y presentación de informes de reforma y borrador normativa

Período: Julio/Septiembre 2016

En esta etapa el equipo de trabajo de la DGSOCAI junto con otras áreas claves del Ministerio y el Poder Ejecutivo, desarrollaron el "Informe de reforma legislativa de la Ley 104 de Acceso a la Información" basado en las conclusiones que surgieron del proceso participativo "Dialogando BA", la aplicación de la metodología del Índice de derecho de información (RTI); los proyectos vigentes de acceso a la información en la Legislatura porteña, los estándares internacionales de la Ley Modelo de la Organización de Estados Americanos (en adelante OEA) y la media sanción de la Cámara de Diputados de la Nación (en adelante HCDN) del proyecto presentando por el Poder Ejecutivo de la Nación (en adelante PEN) y la jurisprudencia regional, nacional y local.

Por su parte, el equipo de trabajo de la DGRPOLyE, preparó el "Informe de creación del Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" el cual se basó en las propuestas planteadas en el "Dialogando BA", antecedentes recogidos y analizados, distintos antecedentes de proyectos de ley, legislación vigente, documentos de trabajo, y bibliografía complementaria. El informe contiene las principales recomendaciones dirigidas a dar respuestas concretas y directas, a las principales debilidades del sistema político-electoral que utiliza la Ciudad. Asimismo, se realizó un exigente proceso de validación junto a otras áreas del Poder Ejecutivo, asegurando la calidad y el debido compromiso con la letra chica de la propuesta.

Para acompañar el proceso de construcción de consensos y presentación formal de las propuestas de reforma y creación normativa a los representantes del Poder Legislativo de la Ciudad, se considera importante la posibilidad de llevar a cabo un *Seminario Internacional* con exposiciones de expertos y especialistas extranjeros de primer nivel.

☑ ETAPA 4: Acompañamiento de la reforma y creación normativa

Período: Octubre/Noviembre 2016

El Ministerio de Gobierno se puso a entera disposición de la Legislatura de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires para acompañar el diálogo en el Poder

Legislativo y en función de las decisiones acordadas, facilitar la implentación de la reforma de Acceso a la Información Pública y la creación del Código Electoral local.

IV. Reseña de las Experiencias

Por el lado de la DGRPOLyE se buscó elaborar un insumo que permitiera avanzar en la redacción de un Código Electoral para dotar a la Ciudad de una mayor institucionalidad. En este sentido, tanto el diagnóstico del sistema político-electoral, como las propuestas que se plantean para reformar el mismo, parten de una mirada plural a sabiendas que la reforma es una tarea de todos. En este sentido, "Dialogando BA" abrió el juego para que distintos actores puedieran realizar aportes en lo que representó la propuesta del Poder Ejecutivo para el posterior debate del Poder Legislativo. Consideramos que un proceso en el cual participe un amplio espectro, no sólo del arco político, sino también de la sociedad civil, permitiría que el proyecto de ley final cuente con un mayor nivel de legitimidad.



Dialogando BA retwitteó



Delia Ferreira @DeliaFerreira · 12 jul. Felicitaciones a @charosky y @florzulcov por la iniciativa @DialogandoBA, un espacio de debate y participación con libertad y pluralidad.







Los temas fueron agrupados en tres pilares fuertes: Reforma del Ciudadano, Transparencia de Proceso y Fortalecimiento de los Partidos, cada uno de ellos conformaba otros subtemas y todos fueron abordados a lo largo de cada uno de los encuentros.



Dialogando BA retwitteó



Natalia Fidel @nataliafidel · 11 jul.

Felicitaciones @charosky y @florzulcov x la convocatoria y calidad de trabajo de @DialogandoBA!



Alejandro Tullio 🤣 @atullio · 20 abr.

Interesante propuesta metodologica para discutir acceso a la info publica y refirma politica. @DialogandoBA #dialogandoBA







• • •

Respecto a la DGSOCAI, se buscaba relevar las áreas de consensos y tener una opinión de los temas conflictivos para así luego elaborar un proyecto de reforma de ley completo. La devolución recibida fue satisfactoria y los participantes reconocieron el trabajo de preparación realizado.

A través de sus Mesas de Diálogo, buscaba un cambio de paradigma alineado con la mirada de la Subsecretaría y con la gestión internacional que se está sucediendo con las leyes de acceso a la información. Luego encontrar un punto intermedio entre las opiniones sobre los temas tratados en el proyecto nacional de ley de acceso (que paralelamente estaba en la agenda legislativa nacional), las repercusiones en el debate público general y los temas que a su criterio el proyecto de reforma debía tratar o actualizar y así encontrar la mirada que más se ajusta a las necesidades de los sectores.

Destacamos que la Subsecretaría considera que el aporte de los consensos y disensos de las mesas de diálogo fue el insumo clave en el desarrollo de los informes de creación o reforma legislativa sobre "nuevo Código Electoral de la CABA" y "modificación Ley 104 de acceso a la información pública" elaborados por el Ministerio de Gobierno para que el Jefe de Gobierno presente a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

V. Recomendaciones

En éste apartado presentaremos cuáles fueron los factores que a nuestro criterio fueron claves para que "Dialogando BA" se desarrollara con éxito y cumpliera con las expectativas. Asimismo trataremos aquellos temas relevantes que recomendamos tener en cuenta a la hora de realizar un esquema de trabajo como el "Dialogando BA".

Factores clave:

- ☑ Trabajo de Planificación: El área realizó un fuerte trabajo en definir una agenda integral del "Dialogando BA", comenzando con definir las posibles fechas de remisión de los proyectos de ley a la Legislatura y a partir de allí definiendo los plazos de cada una de las etapas. Se trabajó teniendo en cuenta siempre otros valores de la Subsecretaría: confianza, leigitimidad y transparencia
- Diversidad y Pluralidad: Para cumplir con la multisectorialidad del "Dialogando BA", se pensó a quiénes se iba a invitar a cada uno de los encuentros y así lograr que hubiera una gran variedad de participantes de diferentes sectores. Este mismo trabajo también se hizo a la hora de pensar en los perfiles de los expositores, buscando que fueran especialistas y referentes de reconocida experiencia en los temas a tratar.
- Metodología como modelo abierto: como se meniconó anteriormente, el modelo debía reflejar valores de la Subsecretaría "abierta, plural y participativa". Por lo tanto cada trabajo que requería el evento, debía transmitir estos valores. Se vió reflejado en un programa de comunicación abierta, a través de la creación de una página web de cuentas en Twitter, Periscope, Facebook y en el espacio asignado a las mesas de trabajo.

Recomendaciones recogidas durante el proceso:

- Moderadores en las Mesas de Diálogo: La figura de los moderadores es importante, ayuda a capturar las recomendaciones que cada participante propone e impone un orden en caso de que el debate se extienda o pierda el hilo conductor. Para lograr que su rol sea más eficaz, se recomienda una pequeña capacitación sobre cada uno de los temas a tratar.
- ✓ Tomadores de notas: En cada mesa también se contaba con la presencia de miembros del equipo del área que capturaban las opiniones de los temas más importantes. A la hora de recolectar todos los insumos para plasmarlos en los proyectos de reforme, la gestión de ellos brindó un plus mayor.
- ☑ Encuesta de satisfacción: Recomendamos que al finalizar las Mesas de Diálogo se entregue a cada participante una pequeña encuesta que permita detectar los puntos de fortaleza y debilidad de cada encuentro.
- Mayor interacción con la página web. Que la misma cuente con una herramienta donde aquellos participantes que no pueden concurrir a los eventos puedan proponer ideas o exponer sus opiniones.

Mesas de Diálogo armadas estrategicamente. Esto asegura que cada una esté compuesta por miembros de distintos sectores garantizando así el debate.

VI. El uso del Dialogando BA para otras reformas

Tal como se ve reflejado a lo largo de todo éste manual, el "Dialogando BA" brindó un aporte fundamental por medio del diálogo, insumo clave en el desarrollo de los informes de creación o reforma legislativa sobre "nuevo Código Electoral de la CABA" y "modificación Ley 104 de acceso a la información pública". Por ésta razón es que ésta herramienta puede ser muy útil para fortalecer procesos de reforma de GCBA. La Subsecretaría de Reforma Política está a disposición para no sólo compartir nuestra experiencia sino acompañar a lo largo de todo el proceso, de la siguiente manera:

- ☑ Gestión de la marca "Dialogando BA".
- ☑ Gestión de las redes sociales.
- Acompañamiento en planeación y aplicación de la metodología Dialogando BA
- ☑ Gestión de participación en la Legislatura de la Ciudad.
- ☑ Garantía de calidad en el proceso.
- ☑ Fortalecimiento del producto creado.